

» **Reseña**

Del ángel del hogar a oficinista. Identidad de clase media y conciencia femenina en México, 1890-1950

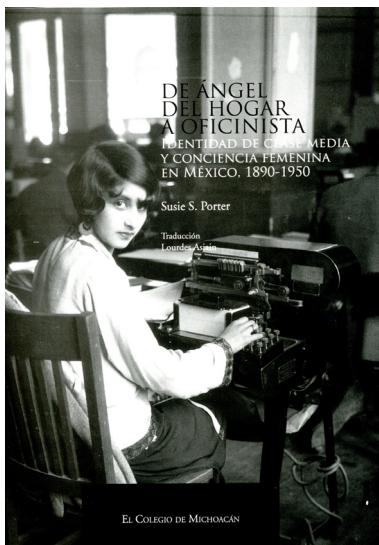
Milagros Cruz Guerrero

Universidad de Guadalajara, México.

milagros.cruz8711@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0009-0440-5930>

- » Susie S. Porter, *Del ángel del hogar a oficinista. Identidad de clase media y conciencia femenina en México, 1890-1950*, traducido por Lourdes Asiaín (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2020).



Este libro cuenta la historia de las empleadas de oficinas públicas de la Ciudad de México, de sus luchas laborales, sindicales y familiares. El objetivo es examinar la experiencia laboral femenina y los debates públicos que se originaron en torno al trabajo de las mujeres fuera de los hogares.

Susie Porter entrelaza los conceptos de identidad de clase social y de género para complejizar su análisis sobre la experiencia laboral de las empleadas públicas con el objetivo de comprender cómo se generó una identidad de clase media que no se basa únicamente en un estatus económico, sino que pone atención en otros factores que la conforman como es el capital cultural, intelectual, político y social lo que se traducen en la cultura material de las oficinistas, en particular desde su forma de vestir, de comportamiento dentro del espacio de trabajo, su nivel escolar y de alfabetización.

La autora, a través de un exhaustivo análisis de fuentes como prensa, censos poblacionales, censos de empleados públicos, fotografías, novelas escritas, películas; dialoga intertextualmente a través de gráficas, cuadros y fotografías, va sustentando sus argumentos para exponer cómo la experiencia laboral y escolar de las mujeres nutrió una identidad de clase media femenina.

Esta obra está dividida en siete capítulos abarcando un arco temporal de 1810 a 1950. En el primer capítulo, la autora expone el papel tan importante que jugó la educación comercial para señoritas desde finales del siglo XIX, a estos planteles acudieron jóvenes para educarse en oficios

considerados propios de sexo donde se formaron en las diversas destrezas que requerirían para ejecutar el trabajo de oficina. La educación técnica que se impartía en esos planteles y el constante ingreso de las mujeres a las oficinas públicas, abrieron los debates sobre cuál era el lugar de las mujeres en la sociedad y en qué condiciones ellas debían laborar. De esta manera, la clase social se volvió un arma retórica para justificar el acceso femenino a los espacios laborales, argumentando que las mujeres de clase media tenían la necesidad de trabajar.

El segundo y tercer capítulo se centran en los años veinte durante los cuales hubo aumento considerable de oficinistas, con sueldo estancados y horarios laborales que sumergían a las mujeres en rutinas laborales divididas por el género. Por lo regular, ellas mantenían cierto rango, como secretarias, sin aspirar a puestos de mando.

Aunado a lo anterior, la legislación laboral las había eclipsado, ya que, en la Ley del Trabajo de 1931, los empleados públicos no tuvieron cabida porque el Estado era su patrón. La exclusión de los(as) empleados(as) públicos(as) de las leyes del trabajo y la obligación del pago de un día de salario al partido del Estado, causó discusiones profundas en los argumentos de las oficinistas para validar su posición como trabajadoras, pero también como ciudadanas, consideradas en ese momento como de segunda clase. Sin esa protección legislativa, las empleadas públicas elevaron sus reclamos apegándose a los derechos de los obreros para demandar mejores condiciones laborales y salariales.

En estos capítulos, Porter analiza, desde lo que denomina “alfabetización efectiva”, cómo las habilidades de lectura y escritura que eran parte de la enseñanza y del trabajo diario de las oficinistas, fueron elementos de cambio en la retórica de sus demandas laborales, lo que se vio reflejado en su cultura escrita. En ese tenor, la autora examina los textos de María Ríos Cárdenas y Leonor Llach Trevox quiénes consolidaron su activismo político a través de sus ensayos en los cuales promovían cambios sociales que “incluía el sufragio, la reforma del Código Civil y el control de la natalidad”. Para ellas, estos derechos eran legítimos ya que cumplían con su cuota para el partido.

El cuarto, quinto y sexto capítulo se centran en la década de 1930. La autora profundiza en las condiciones laborales de las oficinistas para argumentar por qué las mujeres necesitaban trabajar tomando en cuenta factores como la edad y su estado civil. En esos debates se vislumbra la autonomía personal de ellas y su capacidad de decisión para casarse, es decir, no es que el modelo de “el ángel del hogar” fuera obsoleto o dejara de ser atractivo para las jóvenes, lo sugerente es que ellas postergaban cuándo hacerlo. El ideal de la esposa y mujer de hogar seguía vigente y la autora hace énfasis en demostrar que no dejaba de ser una opción de vida para las empleadas públicas.

La década de 1930 es la que más interesa a la autora porque es durante esos años que el activismo de las mujeres se materializó durante la coyuntura política que significó el cardenismo. Hubo diversos escenarios en los cuales las oficinistas alzaron las

voces, como en los congresos obreros, se adhirieron a sus movilizaciones y encontraron eco en las diversas corporaciones femeninas y feministas de esos años. Todo lo anterior les permitió colocar sus preocupaciones en torno a la familia, la maternidad y el trabajo, esto pronto se tradujo en la instalación de guarderías para sus hijos e hijas. Esa no es una conquista menor, ya que eso les permitiría ir a sus centros de trabajo sin la preocupación del cuidado de los infantes y, sobre todo, evidenció que las mujeres tenían que trabajar fuera de casa, acallando así parte de los debates públicos.

El séptimo capítulo trata sobre las representaciones y autorepresentaciones de las secretarias en la sociedad; su vestimenta, su apariencia física y sus peinados formaron parte de su identidad de clase y conciencia femenina. Porter examina cómo se veían ellas y cómo las veía la sociedad, esto quedó plasmado en películas. Una en particular que la autora analiza es *Nosotras las taquigrafas*.¹ En ella se develan los sueños, anhelos, ilusiones e inquietudes personales de las secretarias y el entorno masculino el que se desenvolvían. El acoso al que eran y son sometidas, sobre todo las jóvenes, y su aspiración de movilidad de clase social al pretender casarse con algún varón de alto cargo. Son vistas como chismosas que pierden el tiempo y preocupadas por su apariencia y vulnerando su honor al convertirse en amantes de los jefes. Esas representaciones obligaron a mirar el oficio de secretarias de una forma peyorativa y se

desvirtuó la lucha que las empleadas públicas habían emprendido durante los años anteriores.

La autora realizó una obra en la que rescata la experiencia laboral femenina dejando ver la voz de ellas y, con un filón audaz, Porter se asoma a las inquietudes, luchas, educación, cultura material, cultura escrita, discursos públicos, apariencia física y el entorno laboral de las oficinistas. En ese tenor, Porter propone un modelo metodológico femenino. Este modelo a la luz de la experiencia femenina brinda un matiz distinto a los estudios de clase social porque se aleja de los modelos masculinos, y pone los puntos sobre las íes acerca de las demandas laborales y de género de estas empleadas públicas. Esto es un aporte historiográfico para los estudios de género, de las sexualidades, de las mujeres y de la clase social.

1 Emilio Gómez Muriel (Dir.), *Nosotras, las taquigrafas*, 1950, Ciudad de México.